

**OBSERVACIONES AL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS
IMPORTANTES DEL TERCER CICLO DE PLANIFICACIÓN
HIDROLÓGICA 2021-2027 DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA
DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**



Mediante Anuncio de la Dirección General del Agua, publicado en el BOE nº21, de 24 de enero de 2020, se inicia la apertura del periodo de consulta pública, por un periodo de seis meses, de los documentos titulados “Esquema provisional de Temas Importantes” correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guediana y Ebro. Debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el plazo de consulta de los documentos se ha ampliado hasta el 30 de octubre de 2020.

A la vista del documento Esquema provisional de Temas Importantes de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero y sin perjuicio de aquellas observaciones que se puedan poner de manifiesto durante el proceso de planificación, desde esta Agencia del Agua de Castilla-La Mancha no se formulan observaciones al documento elaborado.

Toledo. Fecha en la huella digital.

**EL DIRECTOR-GERENTE
DE LA AGENCIA DEL AGUA.**